

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 5 de Octubre de 1894

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2430

## ARTILLERÍA DEL "CARLOS V."

Continúa ocupando este asunto y dando que hablar á los periódicos.

De San Sebastián dicen que el señor Pasquín estudia con detenimiento la exposición que le fué dirigida por la Liga de Bilbao y añaden además lo siguiente:

«El ministro manifiesta que está autorizado para encargar la construcción de la artillería del Carlos V á la casa Krupp, y que, además, las piezas no pueden hacerse en España, porque la casa Portilla ha declarado que no puede encargarse de construir las.

Respecto á los astilleros del Nervión, dice el ministro que, como están en pleito, el Gobierno no quiere hacer nada hasta que se practique la liquidación.

La comisión alega que la concesión marca taxativamente que se acuda á la industria nacional para todo lo que resta por hacer, y que sólo se encargue al extranjero aquello que no pueda ser construido en España.

Sostiene que la artillería puede hacerse en España, como se hizo la del Pelayo, y esto es lo que pretende.

Contra lo que dice el señor Pasquín respecto á los astilleros del Nervión, afirman los comisionados que la casa Vea Murguía pidió precios á Churrua, quien consultó al ministerio si debía darlos, habiéndosele contestado afirmativamente por el señor Pasquín.

Esto prueba, según los comisionados, que se había pensado que los astilleros podían construir los cañones á pesar del litigio alegado. Por lo que se refiere á las planchas de blindaje, los industriales no hacen hincapié, aunque también creen que pueden construirse en España.

Se ve, pues, que el ministro de Marina tiene el decidido propósito de encargar la construcción á la casa Krupp.

El Sr. Sagasta ha manifestado que no recibió la exposición, sin duda porque estaba ausente de Madrid cuando se la envisaron.

La Comisión se propone presentar á la Reina los datos que comprueban las indicadas afirmaciones y limitarse á pedir el cumplimiento de las condiciones de la concesión, según las cuales debe encargarse la construcción de la artillería á la industria privada, en el caso de que no puedan hacerla las fábricas del Estado, y solamente encargarla al extranjero si la industria ó las fábricas referidas no pudiesen encargarse de la construcción.

Los comisionados pretenden que las piezas se hagan en España, sea cual fuere el establecimiento á que se encarguen.»

El mayordomo mayor de Palacio ha negado á los individuos que componen la liga de Vizcaya la audiencia que habían solicitado para visitar á la Reina en San Sebastián, con el fin de rogarle

que influyese cerca del Gobierno para que la construcción de cañones con destino á los buques de guerra que van á artillarse, se hiciera en España. Dicese que esta grave resolución adoptóla el mayordomo de Palacio por virtud de indicaciones del ministro de Marina Sr. Pasquín, el cual está resuelto á que aquel material de guerra se construya en el extranjero.

## TORERÍA FRANCESA

El fracaso que en sus gestiones han tenido en París los delegados de Nimes que solicitaron autorización para celebrar corridas de toros de muerte, ha causado profundo disgusto en Francia.

La efervescencia popular en Nimes va en aumento.

Entre los comerciantes é industriales circulan listas que se cubren de millares de firmas pidiendo la celebración de corridas.

En los círculos y en los cafés se han pronunciado violentos discursos en apoyo de estas pretensiones.

Los de Nimes cuentan con la solidaridad de doce departamentos del Mediodía de Francia, los cuales envían excitaciones á la resistencia.

Los departamentos adheridos á las pretensiones del pueblo de Nimes, son aquellos donde las corridas constituyen una práctica muy arraigada.

La corrida anunciada para el último domingo fué sustituida por una función de titiriteros.

Al terminar el espectáculo, el público, en número de 3.000 almas, se dirigió en manifestación al Ayuntamiento. Delante del edificio se estacionaron, gritando: ¡La dimisión ó los toros.

Las autoridades civiles habían tomado extraordinarias precauciones, y además las tropas tenían orden de estar dispuestas al primer aviso.

No se ha alterado el orden, ni se ha cometido ningún acto violento, pero aumentan los temores de que se suscite un grave conflicto.

Se celebró un meeting monstruo, al cual asistieron los diputados, senadores y concejales. Estos han dimitido sus cargos.

Los representantes de Nimes en el Parlamento harán seguramente varias interpelaciones al gobierno sobre esta cuestión.

La prensa local censura violentamente los artículos de los periódicos de París contrarios á la celebración de fiestas taurinas en Nimes.

No se explican que se les prive arbitrariamente de su diversión favorita, que no tiene nada de inmoral, mientras se to era el juego en las carreras de caballos.

Si todo el Mediodía de Francia apoya la belicosa actitud de Nimes, el conflicto se agravaría extraordinariamente.

## Las maniobras del séptimo cuerpo

Teniendo en cuenta las disposiciones dic-

tadas hasta ahora por el comandante en jefe del séptimo cuerpo señor Moltó, puede decirse, sin pecar por ello de adelantados, que las maniobras que habrán de verificarse durante el mes actual las fuerzas de su mando, no revestirán ni con mucho, idéntica importancia que las que en igual período llevaron á cabo y han empezado ya á efectuar casi todos los restantes cuerpos de ejército de la Península.

El regimiento de Zamora irá pasando sucesivamente á Lugo por sección ó compañías de unos 150 hombres cada uno, para adiestrarse en la práctica de tiro y en las de instrucción; lo mismo hará el batallón de cazadores de Reus.

En Pontevedra, Tuy, Orense, Lugo y Vigo, harán también maniobras igualmente aisladas las tropas que guarnecen las mismas ciudades.

El regimiento de Murcia se unirá con este objeto en el Porriño.

Las maniobras consistirán en ejercicios de tiro al blanco, orden de combate bajo supuestos tácticos, servicios de campaña, vanguardia y flaqueos de seguridad, exploración y protección de fuerzas, marchas y paseos militares, defensas de puestos y fortificaciones rápidas, pero todo esto en pequeño, reducido, insignificante.

Mientras duren las prácticas los jefes disfrutarán el plus de dos pesetas diarias; los capitanes, 1'50; los tenientes, 1; los sargentos, 0'50, y los cabos y soldados, 0'25.

Las fuerzas de caballería y artillería limitarán sus ejercicios á paseos militares y evoluciones más ó menos importantes.

Es á cuanto quedarán reducidas las maniobras en Galicia y puede decirse que en todo el territorio del séptimo cuerpo durante el mes actual.

Las fuerzas de Luzón que guarnecen esta plaza no tomarán parte en dichos ejercicios.

## LA CORAZA DE LORIS

En París se han hecho pruebas de un peto-coraza á prueba de balas y acero.

El peto tiene la forma de esa especie de baberos higiénicos de tranela encarna la que algunos usan á raíz de la carne en invierno.

Los más avisados aseguraban que en su composición entran dos capas de algodón comprimido y endurecido, revestidas de

una tela de amianto, y todo ello impregnado de una sustancia que es el verdadero secreto de Loris.

El peto es flexible como el fieltro, y su espesor de unos dos centímetros. En las dimensiones de medio metro cuadrado su peso es de diez libras.

El criado de Loris, un yankee negro, de seis pies de alto, derecho como un huso, vestido de artillero americano, se colgó el peto, y en seguida, como quien mecha ternera, todo el que quiso ensayó sus fuerzas y la resistencia de la coraza, armado de un enorme puñal, cuya hoja probóse antes sobre una tabla. Por recios que eran los golpes la hoja no hacía más que agujerear el forro exterior y penetrar muy ligeramente el coginete; pero sin traspasarlo.

Un gimnasta que de una puñada raja una tapa de mármol, cogió el puñal, que casi era un cuchillo de monte, hizo que le trajeran una tabla, cuyo grueso era de tres centímetros, la apoyó en la pared, y asestándole un golpe formidable la pasó de parte á parte. Enseguida volviése hacia el artillero, que permanecía como una estatua y enarbolando el brazo le descargó otra puñalada de violencia igual á la anterior; el artillero vaciló como un pino sacudido por el huracán, pero la coraza quedó intacta por el lado que le tocaba el pecho.

Quedaba la prueba decisiva de las armas de fuego.

Primeramente se colocaron una tras otra, separadas tres centímetros, cincuenta tablas de veintisiete milímetros de espesor.

MM. Gastine Reinette y Guimard, los dos peritos armeros y tiradores más célebres de París, le dieron á Loris un fusil de los que usa la infantería inglesa y un cartucho metálico, semejante al Lebel, de pólvora sin humo. En la primera tabla se colocó un blanco. Loris disparó á quince metros. El proyectil atravesó 47 tablas, cayendo en el espacio existente entre ésta y la 41, que no hizo más que astillar.

En seguida Mr. Guimar y el artillero cogieron la coraza, cada cual por una cinta, teniéndola suspendida delante de una gran cornucopia.

Cargóse el fusil con un cartucho hermano del anterior. Púsose el tirador á distancia, sonó la detonación, y el peto casi no se balanceó.

La luna de la cornucopia estaba tan tersa como antes.

Arañando en la coraza, por el orificio de

—¡Cuerda!—dijo el primero.  
—¡Pedro!—dijo el segundo.  
—¡Yerba!—dijo el tercero.  
—¡Lágrimas!—dijo el último.

—Pasad y colocaos bajo la encina,—dijeron los que ya estaban.

Quando estuvieron todos reunidos en torno de Irene, el conde exclamó:

—Hermanos y jueces: estamos reunidos en número bastante para juzgar de la vida y del honor conforme á las leyes de nuestro secreto tribunal, la acusada ha sido cogida infraganti, y ha confesado además su crimen. Acercaos, Irene Colonna y mirad á vuestros jueces: nuestro juramento nos manda descubrir el rostro ante los acusados para que no sirva el misterio de arma á nuestras venganzas particulares.

La italiana se adelantó con firmeza y á una seña del conde, todos los rostros se descubrieron.

Irene los miró con involuntaria curiosidad y reconoció en los hermanos del santo tribunal á algunos de los rondadores nocturnos y de los caballeros cortesanos de Detmold.

Berta y Matías desde su escondite escuchaban con ansiedad.

Uno de los hermanos arrojó á los pies del conde una espada cuyo puño formaba una cruz y la rama de un sauce. El conde Othon exclamó entonces con voz breve:

—Acusada: esta espada te muestra la cruz del Salvador, y su hoja desnuda la severa imparcialidad del tribunal; esta rama indica el género de castigo que te aguarda: ¿confiesas que has aconsejado á la acusada Berta de Herminberg que haga para sustraerse á nuestra justicia? Por ese solo crimen mereces la muerte: ahora responde: ¿conoces el asilo donde se ha refugiado esa mujer criminal?

—Lo conozco.

Berta y Matías se estremecieron:

Este empezó á acariciar su arco armado con saeta.

—Revela el asilo de la proscripta.

—¡Jamás!

—Pues bien; que se le anude en torno del cuello la ra-

La madre, á pesar de su debilidad, no quiso ceder la preciosa carga, y así empezaron á ascender por la montaña; pero apenas pudieron dominar el camino, Irene exclamó:

—¡Tres ginetes que van también hacia Detmold!  
—¡Huyamos, huyamos!—murmuró Berta;—¡me robarán de nuevo mi hijo!

Los pasos de los caballos oíanse cada vez más cerca: era evidente que iban á tropezar con el cadáver.

—No podemos escapar,—murmuró Matías;—solo un cazador ágil tendría tiempo de huir.

—Escuchad,—murmuró rápidamente Irene;—estos deben ser también hermanos del santo tribunal; ocultos entre las quebraduras de las rocas, pues es evidente que nos buscarán. Dejadme solo.

—¿Abandonaros?

—¡Es el único medio de salvaros, de salvar al niño, sobre todo! Ni una palabra, ni un grito, veais lo que veais.

Un momento después, los tres ginetes encontraban y reconocían el cuerpo del caballero Walter.

penetración, se tocaba con la uña el proyectil incrustado en el coginete, que no había podido perforar.

Después, continuaron haciéndose disparos, como quien tira con pólvora ajena. Pero lo interesante de las pruebas ya estaba hecho, y su resultado era concluyente.

## CHINA Y EL JAPÓN

### El avance de los japoneses en Corea

Se han recibido noticias del movimiento emprendido por los japoneses en el Norte de Corea.

Un telegrama fechado el 29 de Septiembre y transmitido desde Kusan (Rusia), dice que á las columnas volantes que emprendieron la marcha el domingo 16, en cuanto los vencedores tomaron la plaza fuerte de Ping-Yang, siguió muy luego un cuerpo de ejército con objeto de limpiar por completo de enemigos el país.

El avance de estas tropas ha sido muy lento, á pesar de su excelente organización. Por falta de vías de comunicación ha sido difícil y laboriosísima la operación de transportar la artillería, las municiones y los víveres, máxime habiendo de cruzar los expedicionarios un terreno accidentadísimo y escabroso.

Las dos mil bestias de carga que hace días fueron enviadas á la península de Corea por la administración militar del Japón, no pudieron ser utilizadas en los primeros días de la marcha.

### En precipitada fuga

Desde que los japoneses comenzaron el movimiento de avance, partiendo del valle del Ta-Tong, no han logrado dar alcance ni siquiera ver uno de los soldados chinos que emprendieron la fuga; sin duda estos escaparon como gamos.

En cambio, por todas partes han encontrado fusiles, espadas y cajones de municiones abandonadas.

### Saqueos y tropelías

Las bandas de fugitivos, en cuanto se creyeron á salvo de la persecución, se dedicaron al pillaje, robando y saqueando cuantos edificios hallaban en su camino.

En las poblaciones que opusieron resistencia á sus depredaciones, entraron á saco, incendiaron centenares de casas, violaron á las mujeres y asesinaron á los desprevénidos coreanos, que habían recibido como amigos á aquella desenfundada soldadesca.

Los desgraciados habitantes huyeron despavoridos, llevando consigo sus ganados y los objetos de algún valor.

No se encuentran provisiones de boca en ninguna casa, y en muchos puntos el incendio ha estado causando estragos mientras halló combustible en que cebarse, por no cuidarse nadie de apagarlo.

### Junto á la frontera

Las tropas japonesas victoriosas han continuado su movimiento hacia el Norte durante la segunda quincena de Septiembre, y las avanzadas han entrado ya en Yung-Chu sin haber visto un solo destacamento enemigo.

### Nuevo jefe.—Sedición militar

Los chinos han evacuado la ciudad de Wiju, retirándose hacia el camino de Mukden. El general Sang ha sido nombrado jefe del cuerpo de ejército de PyYang, en la Mandchuria, y tendrá la alta dirección de las operaciones. Reina gran confusión en el campamento establecido entre Tient-Tin y Taku, faltando armas, víveres y

municiones. Debido á esto han ocurrido varios desórdenes, siendo fusilados los sediciosos.

### En el camino de Pekín

The Times publica un despacho de Shanghai diciendo que 35.000 japoneses habían desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tient-Tin.

### Los chinos y los europeos

Circula el rumor de haber sido distinguida una flota japonesa á diez millas de Shonhaikuan, puerto situado á doscientas millas de Pekín.

En Pekín se trabaja activamente realizando obras de defensa.

## EL CASTAÑO DE SERANTES

*La cesantía.—Concejales impacientes.—Echar la llave.—¡Ah, del castillo! —Bancos y sillitas.—Bajo un castaño.—El símbolo del gobierno.*

De un hecho curiosísimo que trae á la memoria viejas edades haciendo recordar antiguas costumbres é históricos árboles, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

El Ayuntamiento de Serantes ha sido destituido.

Esto no extrañará á nadie porque los Ayuntamientos, y, sobre todo los rurales, se cambian al año más veces que mudan de camisa sus individuos. Pero lo chusco del caso es lo que sigue.

El Delegado del Gobernador citó á dicha Corporación para que concurriera á la Casa Consistorial á las once de la mañana del miércoles, con objeto de comunicarles su destitución ó cesantía y se posesionaran los nuevos ediles, creados por obra y gracia del Sr. Moncada.

A la dicha hora aparecieron, en el mencionado lugar, de dos en dos, cavizbajas y cariacontecidas, las próximas víctimas quienes, ocupando sus respectivos puestos, aguardaron pacientemente á que apareciera el representante del jefe de la provincia.

Y, á pesar de que se dice que *todo llega*, éste no llegó y los poco pacientes ediles, cansados de esperar, levantaron acta del suceso, cerraron con llave la Casa Consistorial, y fueronse tranquilamente á tomar el *calduño*, satisfechos y orgullosos de su hombrada.

Poco después, y, al frente de los nuevos concejales, que lucían los domingueros trajes, se presentó ante la casa el Delegado, que al ver se hallaba cerrada á piedra y lodo, dirigió á sus acompañantes una expresiva mirada que fué contestada por otra docena de ellas, llenas de asombro.

El Delegado imitando al inquisidor de *La Bruja*, empuñando con la diestra su bastón y ostentando en la siniestra su nomenclario gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Ah del Concejo!

Pero ¡que si quierés!

En vista de este mutismo el Delegado consideró que no siempre es verdad que *en los negocios de Estado—la buena forma es el todo* y acordó celebrar sesión sobre el verdoso cespel.

Escogieron un ameno lugar, y bajo un corpulento castaño, émulo del roble de

Guernica tomaron plaza los *catecismos* no sin que para ello no se hubieran visto obligados á llevar sobre sus hombros los respectivos asientos.

Por cierto que al observar un individuo cómo se afanaban los *nonnatos* ediles en cargar con las sillitas y bancos de las casas próximas exclamó: *¡Dalles ó naípe pra oficio!*

Ocupando cada uno su puesto, echó un discurso el Delegado; convencieronse los concejales, y desde aquel momento gobiernan los dominios serantescos este municipio nacido á la sombra de un castaño, que quizá sea el símbolo de sus gestiones.

## NOTAS DEL DÍA

Hoy, *san viernes*, y, por tanto, día terrible, porque cada viernes, se reúnen en la casa del pueblo, unos cuantos, muy poquitos ciudadanos, de los *veintiseis* que por mal de nuestros pecados tienen derecho á ocupar aquellos rojos escaños, siendo rara la sesión en la que no cometen algún desaguizado.

En la penúltima, se acordó el empleo de quince á veinte mil pesetas, en la que parecía o vida calle del Olvido; en la última se habló de roturar la calle del Sol que, si para nada ha de servir al vecindario, en cambio viene muy bien á cuatro ó cinco caballeros y desaprensivos hormiguistas; hoy, dícese que tocará el turno á otra nueva roturación (*¿le quica serán los terrenos?*), que aumentará, siquiera sea en cinco ó seis mil duros, los veinte mil empleados en que los cadáveres vayan un poco más cómodos para el otro mundo.

Pero, señores, ¿es que no tiene dueño el caudal público, ó es que está entregado á los enemigos del pueblo?

¿Qué se propone el Ayuntamiento, tirando á miles de duros, lo poco que ya queda.

¿Cuándo vendrá esa reforma de la Ley municipal, que podrá poner veto á tamaños desmañes?

Porque, ¡cuidado que es muy bueno el emplear miles de duros en la calle del Olvido, que sólo sirve para fábrica de pulmonías; en la del Sol, con vistas al muro de la fortificación, y en la roturación de la calle de la Almendra, que va resultando muy amarga, á menos que el objeto de nuestros concejales, no sea el cobrar por andenes más de lo que valgan los terrenos, que allá para mediados del siglo que viene pueden, si las cosas mejoran, convertirse en solares!

No decimos más por ahora. Veremos lo que da de sí la sesión para ocuparnos de ello nuevamente uno de estos días.

\*\*

Ayer publicamos los acuerdos adoptados en la última reunión de la Junta de Amboage, según los habíamos oído; pero posteriormente se nos asegura por quien debe estar bien informado, que no hemos estado exactos. No sabemos quien es el mal informado si el que nos dió la noticia ó el que la rectificó, y como se trata de un asunto importante y delicado, bueno sería que dicha Junta se dignase dar publicidad á sus acuerdos, porque de ser cierto lo que la segunda citada persona nos ha manifestado, hay algo y aun mucho censurable en lo acordado.

¿Nos darán gusto? Allá veremos.

\*\*

Al paso que el Ayuntamiento no sabe cómo tirar dinero en obras que no debían emprenderse, la Diputación provincial acaba de contratar

la construcción de un edificio para casa-cuna, cuyo presupuesto alcanza á unas diez mil pesetas.

¡Viva el rumbol! Por la *suntuosidad* de ese palacio, podrán juzgar los extranjeros que vienen á ésta, de la importancia que aquí se dá á esta clase de servicios.

Y el Ayuntamiento reserva para mejor ocasión sus buenos oficios, y deja de pedir á la Diputación que aplase la obra para cuando pueda hacer una que sea digna de la provincia y de esta población.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Trasbordó del crucero *Alfonso XIII* al *Vizcaya* el segundo condestable Antonio Rodríguez Ferreira.

—Idem del crucero *Vizcaya* al *Alfonso XIII* el alférez de fragata graduado segundo condestable D. Emilio Carballeira Lopez.

—Nombrando al capitán de Infantería de Marina D. Luis Montojo y Alonso, ayudante personal del Vice-almirante D. Florencio Montojo y Trillo, destinado al propio tiempo al cuadro de reclutamiento de Infantería de Marina núm. 3. Por Depositario y que el de igual empleo D. Manuel Martínez García, pase á ocupar el destino de Por Ayudante Secretario del Subinspector de Cartagena y el de la propia clase D. Faustino González Piza quedará como excedente en el indicado Departamento.

—Ha sido ascendido á revisador de segunda clase del ramo de Artillería Ramón Rodríguez Villarmé.

—Concediendo el pase á situación de excedencia al médico mayor D. Diego Rodríguez Rendón y destinando en su lugar á este Departamento al de igual empleo D. Eugenio Rabanillo Robles.

—Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Concediendo el retiro definitivo del servicio con el haber mensual de 100 pesetas al Maestro de cornetas de Infantería de Marina Pedro Varela Carra.

Nombrando segundo comandante de la fragata *Asturias* al capitán de fragata D. Francisco Javier Delgado y por consiguiente Sub-Director de dicha escuela naval.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para Villagarcía al teniente de navío don Juan Fontan, debiendo percibir sus haberes por este departamento.

Disponiendo que el ingeniero primero D. Cándido García y Sánchez Cantalejo, manifieste si al obtener el ascenso, solicitará ó no su vuelta al servicio.

Nombrando segundo comandante del crucero *Alfonso XIII* al capitán de fragata D. José Boado y Montes.

Disponiendo que en el próximo correo que saldrá para el apostadero de la Habana se remitan á aquel apostadero 33 soldados de Infantería de Marina del último reemplazo, para cubrir vacantes reglamentarias.

—El lunes próximo será reconocido en la Jefatura de Estado Mayor el primer carpintero, propuesto para embarcar en el crucero *Alfonso XIII*, Miguel Vilar Rodríguez.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el maquinista mayor de segunda don José Fernández Vidal.

—Pasó á prestar sus servicios á las oficinas administrativas del Arsenal el contador de fragata don Antonio Dapena Vázquez.

—Se ha dispuesto que tan luego haya crédito disponible en el concepto de conservación de Arsenales, se lleve á cabo el reemplazo de algunos

XX

### La predicción

Como Irene había esperado, los tres caballeros echaron pie á tierra y se lanzaron en persecución de los fugitivos.

Estaban solo á algunos pasos; pero Matías, aprovechando el consejo de Irene, había buscado refugio en una espesura entre las quebraduras de la roca; la tarde caía y como había previsto la italiana, empezaba á llover.

—Esta huía también por uno de los senderos de la montaña, cuando sintió que una mano se apoyaba en su hombro encontrándose frente á frente del conde de Lipa.

—¡Irene!—exclamó éste asombrado, porque no era ella á quien pensaba encontrar.

—¡No era á mí á quien buscábais!—murmuró la italiana con desprecio.

—¿Sois vos, Irene, quién ha aconsejado á la viuda de Conrado, que huya de su castillo, que no aguarde el fallo del tribunal?

—Si señor.

—¿Sabeis que es un crimen el vuestro que se castiga con perpétuo encierro? ¿Como os habeis expuesto así por una mujer á quien odiáis, que ha sido el único obstáculo para que vos no seais ya condesa de Lipa?

—Porque las mujeres de mi temple, señor conde, no ha-

cen el mal por el solo gusto de hacerlo, y si un momento los celos, el amor ó el orgullo pueden cegarlas, no por eso destierran los generosos sentimientos de su corazón. Conrado tuvo un día piedad de mí; yo he tenido piedad de su viuda y de su hijo.

—Aun puedo perdonaros—repuso Othon fuera de sí,—si me decís donde se ha refugiado esa mujer.

—¡Todo vuestro poder no es bastante á obligarme á semejante cobardía!

—Quizás creéis que es aun el amor el que me arrastra á conocer su retiro, y os engañáis. Como jefe del tribunal que va á juzgarla, necesito saber donde se encuentra.

—Hoy me importa poco vuestro amor á esa mujer, porque hoy os desprecio, tanto como ella os ha despreciado siempre.

—Ved, Irene, que puedo olvidarme de que os he amado.

—Haced, como siempre, vuestro papel de verdugo, monseñor; os he contemplado en él tantas veces, que no me asombrará una más.

El conde volvióse á los dos que le acompañaban, y dijo fuera de sí:

—Lleved á esta mujer debajo de la encina, de la encrucijada.

Estos hombres obedecieron, y la italiana por su parte no opuso la menor resistencia; la lluvia caía más espesa cada vez, y la sombra se iba estendiendo por la parte baja de la montaña. La encina bajo la cual habían llevado á Irene estaba á pocos pasos de la espesura donde se escondían Berta, Matías y el niño; la pobre madre cubría con sus labios la boca del niño temiendo que éste dejase escapar un gemido.

De repente Irene vió aparecer por cada lado de la encrucijada un caballero encubierto con una antorcha en la mano que chisporroteaba al contacto de la lluvia.

Entonces el conde dijo á sus dos compañeros:

—Hé aquí á nuestros hermanos; cambiad las contraseñas.

Avanzaron unos hacia otros con los puñales desnudos, vuelta la punta hacia su propio pecho, y los recién llegados dijeron cada uno esta palabra al oído de sus compañeros:

cañones que existen en el martillo de la Escolera, por cuatro grandes vitas para amarrar cadenas.

—Se remitieron á la Capitanía general las actas de entrega de la Jefatura del movimiento del Dique.

—Idem idem las actas de entrega de la Jefatura de trabajos del ramo de Armamentos.

—Se ha concedido autorización para que se faciliten á la corbeta *Nautilus* 30 toneladas de lingotes de hierro por aumento al cargo.

—Idem id. para aumentar el cargo del mismo buque, varios efectos.

—Se nombró una comisión compuesta del alférez de navío D. José Garnica y contador don Manuel González para adquirir varios efectos en plaza con destino al *Marqués de Molins*.

—Autorizóse el aumento al cargo del contra-maestre de los talleres de la segunda sección de varios efectos para las faenas marineras de aquella.

**Noticias**

Se han firmado las siguientes órdenes:

Nombrando comandante del *Pinjón* al teniente de navío D. Francisco Guarro.

Idem comandante de la lancha *Tarifa* al alférez de navío D. José Cadarso.

Ascendiendo al teniente de navío D. Enrique Enrile y á los capitanes de Infantería de Marina don Manuel González y don Mariano Fernández.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor de Cádiz á D. Miguel Aguirre.

Idem comisario interventor de Palma al contador de navío de primera D. Adolfo Bonell.

Disponiendo el pase á supernumerario al auditor honorario D. Isidoro García.

**NOTICIAS**

Por hallarse enferma la procesada Francisca Freire Docal, no pudo celebrarse la vista de la causa seguida contra ella en el Juzgado de instrucción de el Ferrol, por el delito de injurias, la cual debía tener lugar ante la sección segunda de la Sala de lo criminal.

Leemos en una carta que desde la Habana dirigen á un colega regional:

«Nada han acordado todavía las sociedades gallegas de la Habana respecto á las excitaciones que les ha dirigido Carrus Enriquez para que contribuyan con sus donativos á la erección de la estatua de doña Concepción Arenal. Pero no deden perderse las esperanzas.»

Entre los estudiantes de la Universidad Central ha sido causa de generales elogios un suceso interesante y conmovedor ocurrido uno de los últimos días de exámenes.

Dos hermanos gemelos, ciegos de nacimiento, acudieron ante el tribunal para mostrar sus conocimientos en varias materias. Ambos respondían á las preguntas de los examinadores con gran seguridad, profundo saber y elegante expresión.

Lo notable es que una de las asignaturas que aprobaron, demostrando conocerla muy á fondo era el griego, cuyo estudio han hecho oyendo leer y copiando ellos mismos los textos clásicos por medio de los usuales puntos y líneas, que leen con admirable precisión, tocándolos con las yemas de los dedos.

Los profesores elogiaron grandemente la aplicación de los jóvenes ciegos, y sus compañeros les tributaron una verdadera y cariñosa ovación cuando terminaron sus exámenes.

**La fiesta del Rosario**

Con gran brillantez se celebrará el próximo domingo en la iglesia de S. Julián la festividad á Nuestra Señora del Rosario.

A las once de la mañana se dirá la misa solemne oficiando el capellán del Hospital D. Enrique Gomez y ocupando la cátedra sagrada el coadjutor señor Durán.

S. D. M. quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde en que dará principio la estación, rosario y novena.

Se nos asegura que la compañía arrendataria de Cosumpos cobra á los tableros iguales derechos por el los despojos de las reses, que por la carne de esta.

La tarifa que corresponde aplicar á dichos despojos es un tercio de la que rije para la carne.

Y como nosotros queremos dar á cada cual lo suyo, del mismo modo que nos parecía muy bien que el Ayuntamiento obligara á los tableros á expender buena carne, encontramos muy injusto y censurable que estos tengan que satisfacer derechos ilegales, si lo que nos aseguran es cierto.

Para satisfacer las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas por la Audiencia á Vicente Alvarino Fernandez, vecino de Moeche, en causa que sobre lesiones se le siguió por el Juzgado de instrucción del Ferrol, se subastarán en la sala del Juzgado de dicha ciudad, el día 15 de Noviembre próximo, varios bienes que para este fin se le embargaron al citado Alvarino y que fueron tasados en 582 pesetas.

Los opulentos capitalistas cubanos hijos de Ortigueira, D. Fidel Villasuso y D. Manuel Blanco, han dispuesto que se repare por su cuenta la iglesia parroquial de aquella hermosa villa.

Las obras, contratadas ya, costarán diez mil pesetas.

Ha llegado á Cartagena la escuadrilla de torpederos.

No es cierto, como se dijo, que el Sr. D. Nicolás Contreras sea apoderado de la Sra. Viuda de Montero Armada, ni que, por lo tanto, hubiera levantado acta alguna, referente á los desperfec-

tos causados en una finca de dicha señora, á consecuencia de las obras del alumbramiento de aguas.

Hoy fondearon en nuestro puerto el vapor *Vizcaya*, procedente del Norte, y el vapor *Duro*, procedente de Barcelona, con carga general para el comercio.

Este último cargó después en el Arsenal, hierro viejo.

Hoy salió en el *Hércules* para Cádiz nuestro respetable amigo el capitán de fragata D. Alonso Morgado y Pita da Veiga.

Bajaron á despedirle muchos amigos, entre los que recordamos á D. Gabriel Pita da Veiga, don Antonio Antón y D. Ricardo González Cal.

**En "Nautilus", en viaje**

En los periódicos de Madrid, recibidos hoy, leemos lo siguiente:

«En la próxima semana zarpará de El Ferrol el clipper *Nautilus*.

Hará escalas en Vigo, Carril, Villagarcía, Lisboa y Cádiz, y en Noviembre próximo emprenderá su viaje á Filipinas.»

Aquí no se tiene ninguna noticia oficial que confirme las anteriores líneas.

Fueron curados ayer tarde en la Casa de Socorro por el practicante Sr. Piñón Manuel Landeira y Rico, cohetero, de 67 años de edad, casado, vecino de la plazuela de Sanchez Aguilera, de una herida incisa, producida casualmente en la mano izquierda, en la región tenar, con hemorragia de la arteria radial; y Manuel Martínez Diaz, de 14 años de edad, dependiente de comercio, vecino de la calle de Magdalena núm. 1 bajo de una herida contusa en la cabeza, en la región parietal del lado izquierdo, producida por una pedrada.

Por el Capitán general del departamento se dirigió al Ministro de Marina el telegrama siguiente; con motivo de la festividad del día de ayer:

«Acabo recibir corte, acto á que asistieron los Generales Jefes y Oficiales del Ejército y Armada y ruego á V. S. que al hacerlo presente á S. M. se sirva reiterar los sentimientos de nuestra adhesión y lealtad.»

Por la Alcaldía se remitió una exposición que á la Diputación provincial eleva este ayuntamiento, en solicitud de que se proceda por cuenta de la provincia á la recomposición, y, en lo sucesivo, á la conservación, del ramal de carretera que conduce á las Tejeras y arranca de la Puerta de Caranza á la general.

Por la misma Alcaldía se ofició á los ayuntamientos de Serantes, Narón y Valdoñiño, interesándoles eleven á la mencionada diputación solicitudes en apoyo de la referida exposición.

Hace falta tener los ojos muy abiertos y no otra cosa recomendamos á los jornaleros que se hallen dispuestos á emigrar á la América, si acaso llegan á su poder unos prospectos que con el título de *El Fomento del Trabajo*, ha hecho circular una Agencia anónima establecida en Orense.

En dichos prospectos se anuncian viajes á precios limitados para todos aquellos que deseen trasladarse á la Habana con objeto de ocuparse allí en las faenas del campo.

Convendría que la primera autoridad civil de dicha ciudad procurase intervenir en el asunto á fin de evitar que inocentes incautos caigan en la red.

Ingresó ayer noche en la Prevención municipal una mujer borracha por escandalizar en la vía pública.

**Movimiento de población**

DÍA 3

Matrimonios

Don Luis Lopez Zuazua con doña Celia Gonzalez Rivera.

DÍA 4

Nacimientos

Edmundo José Angeles Nogueira y Medina.

Juan José Antonio Calvo Lopez.

José Fidel Inocencio Angel Gerónimo Sisto y del Rio.

Defunciones

María Martinez Castelo, 15 años.

**CATARROS PULMONARES CRÓNICOS**

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictámen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitrán, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre he usado la *Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico.

Pamplona 21 julio de 1885.

Dr. JUAN LIZÁRRAGA AITRÁN.

**BOLETIN RELIGIOSO**

El 7 del actual dará principio en la V. O. de Carmelitas de esta ciudad la Novena á la insigne doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús.

Todos los días, á excepción del último, se celebrará á las ocho y media de la mañana Misa rezada en el altar del Cristo de la Columna, cerca del cual se halla la imagen de la Santa, y seguidamente se leerá la Novena que se repetirá al anochecer, después del Rosario.

El día 15, festividad de la Santa, á las diez de la mañana tendrá lugar una Misa cantada; y al toque de oraciones, el Ejercicio de los días anteriores.

Lo que se comunica á los fieles y devotos de la referida Santa por si gustan concurrir á estos

actos, contribuyendo en su obsequio con la cera y limosna que gusten, á fin de que revistan la solemnidad debida.

**POR TELEGRAFO**

Aguilera

Madrid 5, 2 m.—Regresó á esta corte el ministro de la Gobernación señor Aguilera.

**Consejo de Ministros**

Madrid 5, 2'10 m.—Telegrafian de San Sebastián que el señor Sagasta ha dicho que el próximo lunes presidirá el Consejo de Ministros que se celebrará en esta corte.

Asegúrase que en él se acordará la fecha de la apertura de las Cortes y el programa parlamentario que debe seguirse.

**Los presupuestos**

Madrid 5, 2'20 m.—Asegúrase que en el mes de Diciembre se presentarán á las Cortes los próximos presupuestos en los que dominará la tendencia á su nivelación.

**No hubo ofensa**

Madrid 5, 2'30 m.—El Presidente del Consejo de Ministros niega que hubiera ofensa alguna para la liga vizcaína que jué á gestionar á San Sebastián la construcción de la artillería del «Carlos V», y á quien se negó á recibirla la Reina Regente,

**Araaf**

Madrid 5, 2'40 m.—Telegrafian de Marruecos que 400 askaris se dirigen al Riff para proteger al príncipe Muley Araaf y facilitar la demarcación de la zona neutral.

**Canje de moneda**

Madrid 5, 2'50 m.—Hoy se celebrará Consejo de Ministros con objeto de resolver la cuestión del canje de la moneda en Puerto Rico.

**Marinos descontentos**

Madrid 5, 3 m.—Telegrafian de Cádiz que los oficiales de la Armada residentes en aquel Departamento se hallan molestados por no aplicarse bien la ley del salto del tapón.

**Groizard**

Madrid 5, 3'10 m.—A consecuencia de tener que guardar cama por hallarse indispuerto, ha suspendido su proyectado viaje á Sevilla el señor Groizard.

**Sagasta**

Madrid 5, 3'20 m.—El domingo llegará á esta corte el señor Sagasta.

**Bolsin**

4 por 100 interior 72'00.

Imp. de R. Pita. Sinfioriano Lopez, 143

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Generos recibidos**

**Variación de precios**

Mantequilla Danesa lata de 112 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella '50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortadillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictinos, botella 0'50; id. id. media id., 5'20.—Curaçao legítimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.—Carne membrillo kg. 1'55.—Garbanzos extra kg. 1'70.—Queso de Bola y Nata, kg. 2'70.

**Piso alto**

**Generos recibidos**

Jabones Congo se venden los de 0'25 á 0'15, los de 1 peseta á 0'85, los de 1'50 á 1'25 y los de 2'50 á 2'00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3'45.—Estuches papel «Papirolin» 50 cartás á 1'50.—Idem especial á 1'70 y otros á 0'95 y 1'00.—Idem en colores para señoritas á 2'85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0'85.—Idem para sellos á 0'50.—Cortaplumas desde 0'60 á 3'75.—Lapiceros níquel á 0'85.—Tijeras dobladas á 1'40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcetines idem para idem de 2'35 á 3'85.

**Sastreria**

Se particpa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de géneros de invierno, en la sección correspondiente.

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero *Marqués de Molins*. En dicho buque se admiten proposiciones.

**MUSICA DE TODAS EDICIONES A PRECIOS REDUCIDOS**

**MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO**

Pesetas

Eslava . . . . . 9'25  
Panseron A. B. C. 1.ª parte . . . . . 2'25  
Idem idem 2.ª id. . . . . 2'25

**MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO**

Aranguren . . . . . 12'50  
Le Carpentier 1.ª parte . . . . . 2'50  
Idem 2.ª id. . . . . 2'25  
Leccoupey . . . . . 5'25

Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuaderno . . . . . 1'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerdas cruzadas, desde diez pesetas al mes.

Se está en vías de arreglo con una importante fábrica de pianos del Reino, los que se venderán á precios desconocidos hasta el día.

**ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS**

DE

**SATURNINO MONTALBO**

REAL. 117.—FERROL.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE

**RICARDO PITA**

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una.

Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, á 20 céntimos uno.

Lápices y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una.

Lápices Conté, á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego.

Difuminos de papel y de badana. Barras Conté, papel de barba y tiza de colores.

Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

**FRANCISCO CEDRÓN.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

**NOTARIA DEL LIC. LOPEZ PARDO**

REAL. 129.

Se venden varios bienes y pensiones en Serantes y Caranza.

Alt. 8—8

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**EL PARAISO**

91.—REAL.—91

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

**APROVECHARSE EN EL PARAISO, REAL, 91**

**VENTA**

Por ausentarse su dueño se vende la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, con patio en el que existe un pozo de agua potable y huerta.

En el segundo piso de dicha casa informarán.

8—4



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARAGHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.



**A los Sres. Anunciantes**  
 TELEFONOS: 12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

Esta casa encarga inserción anuncios todos periódicos España, extranjeros, Madrid, Norte, Andaluces, Paises Ultramarinos con arreglo a modo, sin faltar número línea, pueda tener. Economía—ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes autenticares—analizante.

PEDIR TARIFAS  
 REDUCCIONES.—RESPUESTAS GRATIS

PADLO POLO  
 OLIVAR, 12.—MADRID.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
 DE  
**MANUEL BOADO C. DELPÁN**  
 PROCURADOR  
 Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.  
 Se coloca y facilita dinero con hipoteca.  
 Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.  
 Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS  
 Se suplica a los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.  
 Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

LÍNEAS DE VAPORES  
 de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluz  
 Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevándose los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.  
 Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

**PIANOS CHASSAIGNE FRERES**  
 FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.  
 Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.  
 Muy superiores a los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse a precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.  
**PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK**  
 Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.  
 Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.  
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
 CAMBIOS Y ALQUILERES  
 AFINACIONES  
**A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145**  
 Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.  
 Musica de todas ediciones y a precios muy económicos  
 NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas a precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**COMPANIA COLONIAL.**  
 TAPIOCA, TES  
 TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS  
 Depósito general.—Mayor 18, y 20  
 Sucursal.—Montera, 8.  
 MADRID

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES  
**CONSULTORIO PORTELA**  
 CARMEN, 14.—MADRID.—CARMEN, 14  
 ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION  
**CONCEPCION.—EMABRAZO.—PARTO**  
 Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorricas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica a las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.  
 Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.  
 Se sale a provincias, previo aviso.

**PASTILLAS FOSFATADAS**  
 DEL  
**Dr. KLEIN**  
 AUTOR de las pastillas NIELK  
 Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.  
 Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
**DE MATIAS LOPEZ**  
 PREMIADO CON 8 MEDALLAS  
 UNICA EN ESPAÑA  
 que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.  
 Compare en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.  
 Se vende en las principales confiterías de España.  
 FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tienen diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**  
 Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.  
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.  
 Pianos verticales desde 950 pesetas.  
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMAGENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA  
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)  
 Dirección en el FERROL: Enrique Braquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

**LA MODA ELEGANTE**  
 Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.  
 Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.